

**COMISIONADOS INTEGRANTES DE LA REGIÓN SURESTE DEL
SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 2 fracción I y II, 5 fracción IV, 14, 15 fracción IV, 16, 17, 20 fracciones I y II, 51, 52, 54 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y en cumplimiento al acuerdo SNT/RS/ACTA/25/02/2021-ORD03-03 la que suscribe Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, Secretaria de la Región atendiendo las instrucciones del Coordinador, Maestro Ricardo León Caraveo, por este medio se convoca a los integrantes a participar a la **Tercera Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia**, la cual tendrá verificativo el día miércoles **24 de marzo** a las **17:30 horas (horario del Centro de México)** vía remota, en breve compartiremos los datos de conexión respectivos.

En este sentido, me permito informar que la sesión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión;**
- 2. Aprobación del Orden del Día;**
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste celebrada el pasado 25 de febrero de 2021.**
- 4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Cuestionario de Órganos Garantes de la Región Sureste.**
- 5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los criterios editoriales y calendario de entrega del "Libro de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia".**
- 6. Síntesis de Acuerdos de la presente sesión.**
- 7. Asuntos Generales.**
- 8. Cierre de la sesión y clausura.**

En el supuesto de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión a la hora establecida, sirva esta comunicación como convocatoria ulterior por este medio de la cual se convoca a los integrantes presentes a instalar la sesión a las 18:00 horas, en el mismo lugar y con el Orden del Día establecido originalmente, previo a que la suscrita, conforme al numeral 62 de los referidos Lineamientos, verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo pasado el tiempo establecido y notifique uno ulterior a esta convocatoria a los presentes.

Finalmente, me permito solicitarles de la manera más atenta, sirvan confirmar la recepción de la presente y su asistencia a la referida sesión por esta misma vía; a los correos electrónicos: coordinacionsureste20.21@gmail.com y/o federico.guzman@inai.org.mx

Sin otro particular, me despido no sin antes reiterarles mi consideración distinguida

Atentamente

Mtra. Adriana Espinosa Vázquez.
Secretaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.